



Resolución Ministerial

Lima, 30 de Noviembre del 2018

Visto, el Expediente N° 18-093793-003, que contiene el Oficio N° 3552-2018-MINSA/DIRIS.LN/1, emitido por el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 977-2018/MINSA de fecha 25 de octubre de 2018, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0033) de la Dirección Administrativa, se encuentra clasificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, propone designar a la licenciada en enfermería Ana María Fuentes Acosta, en el cargo citado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 1145-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable a lo solicitado por el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, para asegurar el normal funcionamiento de dicha Dirección;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA; y, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;



D. VENEGAS



J. HERRERA C.



J. DEFIOS



A. QUIÑONES L.



J. MORALES C.



D. VENEGAS

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la licenciada en enfermería Ana María Fuentes Acosta, en el cargo de Jefa de Oficina (CAP – P N° 0033), Nivel F-3, de la Dirección Administrativa en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud.



J. HERRERA C.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



J. DENIOS


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



A. QUIÑONES L.



J. MORALES C.